

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ONOMAT S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

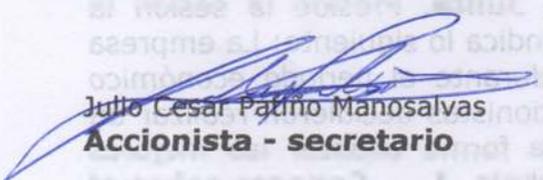
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las quince horas en Kennedy Norte, Avenida Miguel H. Alcívar Edificio Plaza piso 4 oficina 405, se reunieron los accionistas de la compañía **ONOMAT S.A.** 1.- La compañía PRODUVETSA S.A. debidamente Representada por su Gerente General señor Loaiza Zambrano Carlos Hernán, propietario de 480 (cuatrocientos ochenta) acciones; 2.- Patiño Julio Cesar, por sus propios derechos, propietario de 50 (cincuenta) acciones; 3.- Patiño Manosalvas Andrea Mercedes, por sus propios derechos, propietario de 45 (cuarenta y cinco) acciones; 4.- Patiño Manosalvas Julio Cesar, por sus propios derechos, propietario de 90 (noventa) acciones; 5.- Patiño Quinteros Andrea Marylin, por sus propios derechos, propietario de 45 (cuarenta y cinco) acciones; 6.- Patiño Quinteros Ariel Shanty, por sus propios derechos, propietario de 45 (cuarenta y cinco) acciones; 7.- Patiño Quinteros Samir David, por sus propios derechos, propietario de 45 (cuarenta y cinco) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como presidenta, la señora Isabel cristina Oleas Alvarado y actúa como secretario el señor Julio Cesar Patiño Manosalvas, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2018;** **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;** **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018;** **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2018;** **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión la señora Isabel Cristina Oleas Alvarado la cual indica lo siguiente: La empresa Onomat no ha tenido actividad económica durante el periodo económico 2018, sin embargo, para el año 2017 los accionistas decidieron realizar un estudio de mercado y diseños para de esta forma analizar las mejores opciones de proyecto y obtener capital de trabajo. **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2018;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2018 y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;** Los accionistas declaran conocer el informe del comisario y por unanimidad es aprobado a la vez la presidenta señora Isabel Cristina Oleas Alvarado mociona que la ingeniera Yesenia Liliana Quimi Ayala sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2019, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018,** La empresa

ONOMAT S.A. presenta saldos de ACTIVOS \$ 53.346,81; PASIVOS \$ 34.490,70 Y PATRIMO \$ 18.856,11; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2018 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2018;** Durante el ejercicio económico 2018 la compañía no ha realizado ninguna actividad relativa a su giro del negocio, sin embargo, toma la palabra la presidenta señora Isabel Cristina Oleas Alvarado y sugiere que la perdida resultado del ejercicio económico 2017 por \$3.209,02 sea absorbida por los accionistas; sugerencia que es aceptada de forma unánime por los accionistas. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez y ocho horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL 2019 QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 26 de marzo del 2019


Julio Cesar Patino Manosalvas
Accionista - secretario